



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Miércoles, 15 de noviembre de 1972

Núm. 261

Depósito legal: Z. núm 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

SECCION CUARTA

Núm. 7.619

Delegación de Hacienda

SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, organigrama, hecho imponible, año, base impositiva y cuota líquida

Concepto: Cuota por beneficios, evaluación global

JE00246. Bolea Turmo, Sixto. Calle Quinto de Ebro, 5. 1421. Tapizado muebles. 1970. 44.000. 4.712.

JE00311. Mazas Martín, Teresa. Avenida Tenor Fleta, 61. 1281. Pen. y Residencia. 1969. 114.000. 6.339.

JE00541. Aznar Alias, Luis. Calle Levante, 8. 12852. Cafés, bares y afines. 1970. 20.000. 2.500.

JE00601. Salas Martín, Félix. Calle Echeandía, 12. 12852. Idem. 1970. 40.000. 4.184.

JE0060. Alcañiz Valiente, José. Barrio Casetas. 1420. Fábrica de muebles. 1970. Sin base impositiva. 500.

JE00611. Tejero Nolla, Francisco. Calle Antonio Leyva, 71. 12852. Cafés, bares y afines. 1970. 15.000. 612.

J17843. Chueca Chueca, Damián. San-

ta Gema, 45. 11720. Carnicerías no equino. 1968. 45.760. 376.

J19780. Aragiés Alegre, Jesús. Calle Doce de Octubre, 19. 81221. Piedra art. y afines. 1970. 100.000. 9.736.

J20153. Guerrero Revuelto, Angel. Calle Tejar Oliver, 2. 23611. Men. Vinos y aguard. 1970. 16.650. 442.

J21116. Aranda Conde, Jesús. Alto Carabinas, 180. 6602. Men. Cér. Har. Pien. 1970. 65.000. 5.476.

J21581. Palacios Navarro, Angel. Avenida San José, 21. 1461. Comercio de muebles. 1970. 101.000. 9.179.

J21564. Marcos Bielsa, Luis. Calle Delicias, 76. 1461. Idem. 1970. 80.000. 5.929.

J21697. Marcos Rodríguez, Castor. Calle Miguel Servet, 128. 15276. Cons. Estruc. Met. 1970. 174.000. 11.635.

J10615. Martín Fernández, Francisco. Calle Lorenzo Pardo, 24. 8610. Comer. Mat. Construc. 1970. 29.500. 376.

J10944. Costa Armisen, Ramón. Calle Santa Orosia, 36. 22850. Trans. Viaj. Coche t. 1970. 16.500. 3.300.

J11027. Enrique Muñoz, Manuel. Paseo María Agustín, 39. 01823. Serv. Peluquería Femenina. 1969. 56.500. 100.

J11036. Lahuerta Aisa, M. Luisa. Avenida Tenor Fleta, 62. 01823. Idem. 1969. 47.300. 3.864.

J11038. Madorrán Esparza, M. An. Paseo Fernando el Católico, 35. 01823. Idem. 1969. 63.700. 1.540.

J11384. Allepuz Barta, Carmen. Mercado San Vicente Paúl, 95. 10700. Men. Frutas y Verd. 1969. 8.333. 667.

J11385. Alonso Ovallo, Antonio. Mercado Central, 30. 10700. Idem. 1969. 50.000. 800.

J11470. Franco Mateo, Ramona. Ca-

lle Pamplona Escudero, 36. 10700. Idem. 1969. 55.000. 1.740.

J11488. Gargallo Villuendas, S. Calle Compromiso Caspe, 26. 10700. Idem. 1969. 36.664. 1.083.

J11492. Gascón Laborda, Daniel. Avenida América, 70. 10700. Idem. 1969. 55.000. 3.000.

J11495. Gastón Asín, Joaquina. Calle Vieja Guardia, 1. 10700. Idem. 1969. 55.000. 1.740.

J11548. Lozano Tabuenca, Manuel. Calle Armas, 81. 10700. Idem. 1969. 50.000. 692.

J21280. Ons Carbonell, Ramón. Calle Alférez Rojas, 16. 9852. Sals. Billar, Naipes. 1970. 49.815. 9.963.

J11759. Domingo Palomo, Lucinio. Calle López Allué, 2. 1281. Pens. y Residencia. 1969. 87.320. 8.848.

J11786. Navarro Navarro, Jacinta. Avenida Madrid, 7. 1281. Idem. 1969. 29.410. 2.066.

J11789. Orza Arjol, María Pilar. Calle Casa Jiménez, 1. 1281. Idem. 1969. 68.400. 1.748.

J11844. González S. Román, Antón. Calle Arquitecto Yarza, 5. 12850. Restaurante. Cat. Lujo. 1969. 177.620. 4.724.

J11950. Aznar Aznar, Cayo. Calle Córdoba, 13. 12853. Tabernas. 1969. 55.000. 4.476.

J11974. García Nonay, Carmen. Calle Peromarta, 6. 12853. Idem. 1969. 85.000. 2.700.

J12021. Ostiense García, María. Calle Cuatro Agosto, 11. 12853. Idem. 1969. 66.000. 1.300.

J12028. Piquer Cabrera, Francisco. Calle Argel, 6. 12853. Idem. 1969. 65.000. 1.476.

- J12050. Ubeda Pérez, Ascensión. Calle Ruiz Tapiador, 12. 12853. Idem. 1969. 62.000. 876.
- J12053. Villanova García, Salvador. Calle Armas. 12853. Idem. 1969. 62.000. 1.376.
- J12249. "Tagrisa". Calle Unceta, 71. 15500. Tall. Elect. El. T. 1969. 420.000. 84.000.
- J12254. Torrubia Tejedor, Félix. Calle Allué Salvador, 6. 15500. Idem. 1969. 112.000. 7.652.
- J12287. Madorrán Esparza, Antonio. Fernando el Católico, 35. 1823. Serv. Pel. Femeni. 1970. 51.200. 1.540.
- J12597. Luis Loma, José. Calle Fray Julián Garcés, 18. 8801. Obras particulares. 1970. 51.500. 10.300.
- J12653. Pelegrín Caner, Juan. Calle Barrioverde, 9. 8801. Idem. 1970. 328.500. 59.700.
- J12693. Sánchez Casado, Julio. Calle Conde de la Viñaza, 7. 8801. Idem. 1970. 126.000. 25.200.
- J12890. Franco Mateo, Ramona. Calle Pamplona Escudero, 35. 1070. Men. Frut. Verd. 1970. 48.750. 1.990.
- J12804. Alonso Ovallo, Antonio. Mercado Central, 30. 1070. Idem. 1970. 50.000. 800.
- J12913. Gascón Laborda, Daniel. Avenida América, 70. 10700. Idem. 1970. 55.000. 3.000.
- J12916. Gastón Asín, Joaquina. Calle Vieja Guardia, 1. 10700. Idem. 1970. 55.000. 1.740.
- J13066. Royo Palacios, Ascensión. Calle Delicias, 82. 10700. Idem. 1970. 50.000. 692.
- J13217. Domingo Palomo, Lucinio. Calle López Allué, 2. 1281. Hostales. Pens. Fon. 1970. 60.690. 7.080.
- J13246. Navarro Navarro, Jacinta. Avenida Madrid, 7. 1281. Idem. 1970. 61.400. 4.648.
- J13249. Orza Arjol, María Pilar. Calle Vieja Guardia, 1. 1281. Idem. 1970. 71.400. 2.348.
- J13304. González S. Román, Antonio. Calle Arquitecto Yarza, 5. 12850. Rest. Seg. Terc. 1970. 177.620. 4.724.
- J13311. Laurine Mohamed, Ismael. Calle Salvador Minguijón. 12850. Idem. 1970. 112.890. 17.446.
- J13407. Aznar Aznar, Cayo. Calle Córdoba, 13. 12853. Tabernas. 1970. 60.000. 4.476.
- J13429. García Nonay, Carmen. Calle Peromarta, 6. 12853. Idem. 1970. 50.000. 7.000.
- J13472. Ostiense García, María. Calle Cuatro de Agosto, 11. 12853. Idem. 1970. 70.000. 2.100.
- J13479. Piquer Cabrera, Francisco. Calle Argel, 6. 12853. Idem. 1970. 80.000. 4.476.
- J13492. Segovia Antón, Hipólito. Calle Peromarta, 18. 12853. Idem. 1970. 95.000. 11.476.
- J13503. Ubeda Pérez, Ascensión. Calle Ruiz Tapiador, 12. 12853. Idem. 1970. 65.000. 1.476.
- J13565. Gimeno Lloréns, Antonio. Calle Escultor Salas, 11. 13225. Fabric. Art. Plás. 1970. 85.000. 10.700.
- J13582. Sánchez Velasco, Fernando. Calle Suiza, 14. 13225. Idem. 1970. 85.000. 7.403.
- J13800. Lario Conte, María Pilar. Calle Duquesa Villahermosa, 7. 17200. Manip. Papel. Gral. 1970. 135.000. 9.668.
- J13813. Nogués Gracia, José. Calle Pedro de Luna, 52. 17203. Manip. Cartón en Gral. 1970. 150.000. 19.467.
- J13986. Aragiés Cortés, Pedro. Calle Lorente, 21. 12852. Cafés, Bares y afines. 1969. 130.000. 15.368.
- J14006. Aznar Alias, Luis. Calle Levante, 8. 12852. Idem. 1969. 75.000. 1.668.
- J14018. Baudet Badía, Ricardo. Calle Rodrigo Rebolledo, 4. 12852. Idem. 1969. 100.000. 4.868.
- J14022. Beltrán Molina, Saturnino. Avda. Madrid, 86. 12852. Idem. 1969. 85.000. 4.568.
- J14089. Clemente Millán, Armando. Calle Baltasar Gracián, 23. 12852. Idem. 1969. 75.000. 3.212.
- J141241. Enfedaque Bes, José. Fray Julián Garcés, 23. 12852. Idem. 1969. 85.000. 9.368.
- J14178. García Pérez, Pablo. Calle Doce de Octubre, 30. 12852. Idem. 1969. 110.000. 5.968.
- J14180. García Sánchez, Teodoro. Calle Peromarta, 18. 12852. Idem. 1969. 20.000. 3.000.
- J14196. Giménez Alquézar Vicente. Calle Santa Teresa, 9. 12852. Idem. 1969. 120.000. 4.368.
- J14224. Gran Telechea, José-Luis. Calle Ventura Rodríguez, 5. 12852. Idem. 1969. 70.000. 2.347.
- J14288. López Monleón, Liberia. Calle Lugo, 51. 12852. Idem. 1969. 85.000. 9.868.
- J14290. López Recaj, Domingo. Calle Palomeque, 18. 12852. Idem. 1969. 70.000. 668.
- J14294. Lorén Martínez, José L. Calle Italia, 60. 12852. Idem. 1969. 50.000. 7.184.
- J14296. Lozano Lozano, María. Calle Cáceres, 30. 12852. Idem. 1969. 90.000. 3.436.
- J14333. Mena Dorado, Francisco. Calle Lóbez Pueyo, 32. 12852. Idem. 1969. 90.000. 3.768.
- J14334. Méndez Haro, Manuel. Paseo Fernando el Católico, 37. 12852. Idem. 1969. 85.000. 1.684.
- J14373. Navarro Moncayo, Victoria. Calle Lobera, 17. 12852. Idem. 1969. 90.000. 1.968.
- J144400. Pallarés Jeza, Carmen. Calle Melilla, 1. 12852. Idem. 1969. 105.000. 6.768.
- J14409. Pedro Berkovitch, F-Ja. Calle Clavos. 12852. Idem. 1969. 90.000. 1.324.
- J14426. Pérez Pérez, Carmen. Avenida América, 64. 12852. Idem. 1969. 55.000. 168.
- J14429. Pérez Torcal, Vicente. Calle San José de Calasanz, 8. 12852. Idem. 1969. 105.000. 4.968.
- J14434. Pons Falgas, Isidoro. Calle San Roque, 4. 12852. Idem. 1969. 40.000. 4.184.
- J14439. Puig Villar, J. Antonio. Calle Baltasar Gracián, 9. 12852. Idem. 1969. 140.000. 2.824.
- J14446. Recio Serrano, Vicente. Calle Pedro Católico, 8. 12852. Idem. 1969. 110.000. 3.268.
- J14456. Rodríguez Cremades, Al. Calle Santa Catalina, 7. 12852. Idem. 1969. 125.000. 1.624.
- J14480. Ruiz Gimeno, Alicia. Calle Monasterio Siresa, 20. 12852. Idem. 1969. 150.000. 11.268.
- J14484. Ruiz Rodrigo, Alfonso. Calle Fray Julián Garás, 44. 12852. Idem. 1969. 100.000. 5.768.
- J14485. Ruiz Román, Nicolás. Paseo Teruel, 16. 12852. Idem. 1969. 110.000. 7.660.
- J14489. Salas Martín, Félix. Calle Echeandía, 12. 12852. Idem. 1969. 75.000. 1.668.
- J14516. Santo Pueyo, José-L. Calle San Blas, 30. 12852. Idem. 1969. 150.000. 9.468.
- J14522. Sevil Ibáñez, Joaquín. Avenida Compromiso Caspe, 47. 12852. Idem. 1969. 95.000. 5.668.
- J14527. Soria Redondo, Francisco. Avenida Navarra, 33. 12852. Idem. 1969. 80.000. 4.168.
- J14529. Soto Elvira, Juan. Calle Conde de la Viñaza, 38. 12852. Idem. 1969. 80.000. 8.368.
- J14534. Tabuena Roche, José. Calle Higuera Tomás, 28. 12852. Idem. 1969. 110.000. 12.468.
- J14538. Tejero Nolla, Francisco. Calle Antonio Leyva, 71. 12852. Idem. 1969. 90.000. 4.124.
- J14546. Torres Lara, Felipe. Calle San Eloy, 1. 12852. Idem. 1969. 90.000. 1.068.
- J14556. Vallejo Lázaro, Purificación. Calle Requeté Aragonés, 10. 12852. Idem. 1969. 110.000. 7.539.
- J14558. Van Waandik Johan, Pedro. Calle Arquitecto Yarza, 5. 12852. Idem. 1969. 200.000. 30.884.
- J14618. Andrés Comps, José. Calle Escuelas Pías, 36. 21631. Men. Paquet. Gen. 1969. 128.000. 16.824.
- J14647. Bolea Ballinas, Eladio. Calle Pradilla, 29. 21631. Menor Merc. Paquet. 1969. 64.000. 2.800.

- J14652. Bruned Larroche, Vicente. Calle Coso, 56. 21631. Men. Merc. Paquet. Gen. Punt. 1969. 70.000. 2.600.
- J14659. Campo Morcate, Obdulia. Avenida San José, 43. 21631. Idem. 1969. 4.000. 2.800.
- J14676. Alizalde Zubiri, Francisca. Calle Pignatelli, 17. 21631. Idem. 1969. 4.000. 1.191.
- J14680. Esteban Esteban, Víctor. Avenida las Fuentes, 51. 21631. Idem. 1969. 13.000. 1.400.
- J14708. Heras Aquilué, Juana. Calle San Lorenzo, 40. 21631. Idem. 1969. 4.000. 4.024.
- J14725. Longares Gómez, Eusebio. Avenida Madrid, 37. 21631. Idem. 1969. 4.000. 2.524.
- J14751. Miranda Padilla, Purificación. Calle Alcañiz, 13. 21631. Idem. 1969. 32.500. 2.112.
- J14782. Plana Murcia, Rosa. Calle Graus, 18. 21631. Idem. 1969. 49.000. 1.691.
- J14795. Rieiro Rodríguez, José. Calle Mayor, 29. 21631. Idem. 1969. 32.500. 1.570.
- J14808. Ruiz Giménez, Alicia. Calle Salvador Mingujón, 20. 21631. Idem. 1969. 70.000. 2.600.
- J14838. Travesset Riu, Marina. Avenida América, 5. 21631. Idem. 1969. 41.000. 6.426.
- J14840. Urbieta Casaus, Jesús. San Antonio María Claret, 75. 21631. Idem. 1969. 64.000. 2.236.
- J14891. Pelegrín Gil, Miguel. Calle Lugo, 58. 15233. Fabric. muebles metálicos. 1970. 90.000. 3.156.
- J15063. Larraz Ventura, Roberto. Avenida San José, 99. 15281. Fabric. Acc. varios metálicos. 1970. 151.000. 17.067.
- J15210. García Delgado, Manuel. Calle Toledo, 22. 15366. Fabric. Mts. Accos. y Recamb. 1970. 75.000. 1.124.
- J15225. Martínez Conejero, Pablo. Calle La Coruña, 46. 15366. Idem. 1970. 85.000. 11.000.
- J15239. Saganta Grao, Antonio. Calle Santander, 17. 15366. Idem. 1970. 361.000. 44.471.
- J15257. Areizaga Tapia, José. Avenida Madrid, 19. 15375. Inst. y Rep. Material Eléct. 1970. 124.000. 10.496.
- J15303. Gimeno Serrano, Andrés. Calle García Sánchez, 27. 15375. Idem. 1970. 91.000. 5.600.
- J15375. Salinas Bel, Mariano. Avenida San José, 77. 15375. Idem. 1970. 102.000. 7.034.
- J15391. Villuendas Larrosa, Julio. Calle de Paz, 10. 15375. Idem. 1970. 91.000. 9.950.
- J15602. Quintana Santamaría, Andrés. Barrio Montañana, 90. 15500. Talleres Mecns. y Electr. Rep. El. 1970. 121.000. 18.200.
- J15661. Antorán Porcal, Jesús. Calle Turco, 2. 15502. Rep. Material metalúrgico diverso. 1970. 89.000. 6.734.
- J15727. García Aranda, Luis Alberto. Calle Salvador Mingujón. 15502. Idem. 1970. 122.000. 11.560.
- J15778. León Vega, Eloy. Calle Montemolín, 50. 15502. Idem. 1970. 109.000. 9.934.
- J15782. López Ortés, Pedro. Calle Daroca, 53. 15502. Idem. 1970. 97.000. 9.734.
- J15955. García Miñana, Moisés. Calle Madre Barat, 1. 15631. Men. de Joyería y Platería. 1970. 132.000. 13.556.
- J16006. Paccama Paulette. Calle Coso, 56. 15631. Idem. 1970. 40.000. 2.578.
- J16087. Cortés Torno, Julián. Avenida Hernán Cortés, 28. 15662. Men. Ap. y Mat. Elec. Grañ. 1970. 100.000. 8.432.
- J16092. Díaz Ferré-Cosmo, Emilio. Avenida Marina Moreno, 28. 15662. Idem. 1970. 75.000. 6.568.
- J16099. Enciso Crespo, Luis. Calle Salvador Mingujón. 15662. Idem. 1970. 75.000. 9.000.
- J16172. Marín Larriba, Santiago. Calle General Sueiro, 29. 15662. Idem. 1970. 110.000. 10.021.
- J16204. Ovejero Marcos, José-Ramón. Calle García Lorca, 8. 15662. Idem. 1970. 50.000. 4.510.
- J16275. Boixadera Calabuig, Juan. Calle Fuero del Trabajo, 2. 15690. Com. Mq. Herr. Rod. Sumin. Ind. 1970. 100.000. 7.806.
- J16309. Cortés Pérez, Salvador. Calle Reina Petronila, 2. 15700. Com. Autom. Camiones y simil. 1970. 75.000. 6.280.
- J16326. Legaz Remón, Gregorio. Calle Capitán Pina, 61. 15700. Idem. 1970. 89.000. 6.232.
- J16343. Perelló Rodríguez, Francisco. Avenida Goya, 63. 15700. Idem. 1970. 75.000. 9.432.
- J16350. Romero Martínez, Antonio. Calle Asalto, 32. 15700. Idem. 1970. 178.000. 16.555.
- J16379. Esteban Esteban, Víctor. Calle Batalla de Lepanto, 9. 15702. Com. Neum. Acc. y Rec. 1970. 100.000. 5.922.
- J16467. "Ingraco", S. A. Calle Ramón Berenguer. 1721. Impresión, Grabado y Encuadernación. 1970. 32.700. 540.
- J16558. Benedí Méndiz, Jesús. Calle General Franco, 12. 19300. Fabricación de calzado en serie. 1970. 45.000. 1.364.
- J16646. Marzo Francés, Angel. Calle Pedro de Luna, 81. 19300. Idem. 1970. 176.059. 15.810.
- J16660. Pérez Gil, Leoncio. Calle Cerezo, 44. 19300. Idem. 1970. 41.000. 1.700.
- J16742. Concepción Hernández, José. Calle Tudelilla, 19. 21500. Conf. Serie prendas ext. hom. 1970. 57.000. 3.706.
- J16750. Fuentedes Soláns, Emilia. Calle Supervía, 36. 21500. Idem. 1970. 223.000. 26.182.
- J16866. Guinda Arbuniés, Víctor. Calle Madre Vedruna, 3. 21540. Sastrería a medida. 1970. 93.000. 12.600.
- J16934. Aznar Maisanava, Francisco. Paseo de las Damas, 42. 2155. Talleres cuenta ajena y por e. 1970. 318.000. 52.660.
- J184248. Pellicer Almáu, Teodoro. Calle de Caspe, 60. 12852. Cafés, Bares y afines. 1970. 95.000. 12.368.
- J18423. Peláez Pedrera, L. Divino. Calle Sacramento, 12. 12852. Idem. 1970. 115.000. 6.968.
- J18412. Paracuellos Anadón, Antonio. Calle Baltasar Gracián, 47. 12852. Idem. 1970. 80.000. 10.000.
- J18405. Oteo Ubide, José. Calle Fray Julián Garcés, 29. 12852. Idem. 1970. 70.000. 2.068.
- J18396. Ondiviela Pradilla, Lucía. Calle Peromarta, 6. 12852. Idem. 1970. 90.000. 1.768.
- J18388. Ochoa Rivera, José-L. Calle Doce Octubre, 39. 12852. Idem. 1970. 115.000. 8.768.
- J18381. Navarro Moncayo, Víctor. Calle Lobera, 17. 12852. Idem. 1970. 100.000. 3.968.
- J18336. Méndez Haro, Manuel. Paseo Fernando el Católico, 37. 12852. Idem. 1970. 85.000. 1.684.
- J18335. Mena Dorado, Francisco. Calle Lóbez Pueyo, 32. 12852. Idem. 1970. 95.000. 4.768.
- J18328. Mayayo Berges, Urbano. Calle Urrea, 22. 12852. Idem. 1970. 100.000. 3.968.
- J18289. Lorén Martínez, José-L. Calle Italia, 60. 12852. Idem. 1970. 175.000. 27.368.
- J18284. López Recaj, Domingo. Calle Palomeque, 18. 12852. Idem. 1970. 70.000. 668.
- J18282. López Monleón, Liberia. Calle Lugo, 51. 12852. Idem. 1970. 40.000. 4.684.
- J18252. Lahuerta Gracia, José. Calle Gracia Gazulla, 1. 12852. Idem. 1970. 90.000. 13.184.
- J18201. González Pérez, Benito. Calle Pío Ballesteros, 2. 12852. Idem. 1970. 85.000. 2.768.
- J18192. Gómez Tomás, Rosa. Calle Cortes de Aragón, 61. 12852. Idem. 1970. 45.000. 5.112.
- J18183. Giménez Alquézar, Vicente. Calle Santa Teresa, 9. 12852. Idem. 1970. 125.000. 5.368.
- J18161. García Pérez, Pablo. Calle Doce de Octubre, 30. 12852. Idem. 1970. 120.000. 7.968.
- J18155. García Monay, Carmen. Calle Barcelona, 19. 12852. Idem. 1970. 55.000. 7.184.
- J18112. Estella Subirón, Manuel. Dormer, 6. 12852. Idem. 1970. 35.000. 3.612.
- J18099. Enfedaque Bes, José. Calle Fray Julián Garás, 23. 12852. Idem. 1970. 90.000. 10.368.

J18063. Conde Batanero, Eugenio. Calle Baltasar Gracián, 5. 12852. Idem. 1970. 125.000. 19.000.

J18060. Colás Correas, Mercedes. Santa Catalina, 9. 12852. Idem. 1970. 125.000. 1.520.

J18013. Bruna Lizana, José-María. Calle Villalpando, 6. 12852. Idem. 1970. 110.000. 3.968.

J17983. Baudet Badía, Ricardo. Calle Rodrigo Rebolledo, 4. 12852. Idem. 1970. 105.000. 5.868.

J17536. Villanueva Caballós, Fernando. Camino Cuarte, 34. 13641. Men. Perfum. deterg. y afin. 1969. 66.000. 3.228.

J17526. Simón Pozo, Juana. Calle de Puente Virrey, 68. 13641. Idem. 1969. 66.000. 3.591.

J17516. Sánchez Soria, Carmelo. Calle García Sánchez, 35. 13641. Idem. 1969. 61.000. 3.924.

J17489. Marsal García, Ramón. Avenida Coimbra. 13641. Idem. 1969. 67.000. 2.000.

J17482. López Pintado, Andrés. Calle Cánovas, 5. 13641. Idem. 1969. 61.000. 4.424.

J17475. Larrés Espino, Josefina. Calle Olmo, 9. 13641. Idem. 1969. 28.000. 1.712.

J17472. Herrero Gómez, María. Calle Ns. Portal, 3. 13641. Idem. 1969. 57.000. 4.871.

J17471. Grasa Millán, Nicolás. Calle Quinto de Ebro, 19. 13641. Idem. 1969. 66.000. 3.768.

J17442. Escaja Gonzalo, Concepción. Calle General Mola, 55. 13641. Idem. 1969. 66.000. 1.817.

J17408. Alonso Miguel, José-Luis. Calle Barcelona, 1. 13641. Idem. 1969. 23.000. 1.212.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación a efectos de determinar el vencimiento del período de pago sin recargo, que podrá hacerse a metálico en la Caja de esta Delegación, o por abonaré, cheque o talón de cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los días 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos durante los quince días naturales siguientes con recargo del 10 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin ha-

ber efectuado el ingreso, se procederá al cobro por vía de apremio, con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente, quedan notificados desde la misma fecha a que más arriba se alude de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso previo de reposición, en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda y resolverá la Administración de Tributos u Oficina liquidadora competente. O reclamación económico - administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su caso, del en que se le haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.

Contra las bases. — De agravio comparativo o de aplicación indebida de índices, en el plazo de quince días hábiles, ante el Jurado Territorial Tributario, o de agravio absoluto, en el mismo plazo, ante la Administración de Tributos de esta Delegación de Hacienda, ambos plazos a partir de la fecha de notificación.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1972. — El Administrador de Servicios, (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 6.943

Audiencia Territorial

PRESIDENCIA

Rectificación

En el "Boletín Oficial" de esta provincia fecha 11 del pasado mes se publicó un anuncio para la provisión del cargo de Fiscal de paz sustituto de Carenas, habiéndose padecido error en dicho anuncio, ya que debe decir "Juez sustituto de Carenas", por lo que se rectifica el anuncio en el citado sentido.

* * *

Núm. 7.726

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 172 de 1972, promovido por don José-Luis Borraz Pérez y siete más, contra denegación presunta de solicitud de cumplimiento de contrato administrativo de perso-

nal para prestación de servicios profesionales y de nulidad del acuerdo de rescisión adoptado por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza el 14 de noviembre de 1970, y contra la denegación, igualmente presunta, del recurso de reposición interpuesto por los recurrentes el 21 de agosto de 1970, contra aquél.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 6 de noviembre de 1972. — El Secretario José-María Escribano. — Visto bueno El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

Núm. 7.770

Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres

Información pública

Por la empresa concesionaria de servicio regular de transporte de viajeros por carretera de Zaragoza a Martalbán, con prolongación a Escucha, se ha solicitado un reajuste de los horarios de las expediciones, de forma que el servicio salga de Zaragoza a las ocho quince horas, llegando a Escucha a las once veinticinco, saliendo de este punto a las trece cincuenta, para llegar a Zaragoza a las diecisiete veinte.

En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres de 30 de julio de 1969 se abre información pública para que durante un plazo de veintidós días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, las entidades y particulares interesados en el servicio puedan presentar en esta Jefatura Regional (paseo de María Agustín, número 9) las observaciones que estimen pertinentes sobre la modificación solicitada y cuya petición y documentación correspondientes estarán de manifiesto en esta dependencia durante las horas hábiles de oficina.

Se convoca expresamente a esta información a la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones, Ayuntamientos de Zaragoza, El Burgo de Ebro, Mediana, Belchite y Lérida y a los concesionarios de los servicios Híjar a Zaragoza, Sástago a Zaragoza, El Burgo de Ebro a Zaragoza, Lérida

Zaragoza y "Los Tranvías de Zaragoza", S. A.

Zaragoza, 8 de noviembre de 1972.
Ingeniero Jefe, P. Martín.

Núm. 7.771

Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia

Devolución de fianza

Se hace público que durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, pueden presentar los que se crean con derecho a ello las reclamaciones contra la fianza constituida por el Habilitado del Magisterio del partido de Calatayud, en esta provincia, don Julio Pinos Sánchez, toda vez que el mismo se hallaba en servicio activo en la fecha de su fallecimiento, advirtiéndose que de no formular las reclamaciones dentro del indicado plazo se considerarán decaídos en sus derechos, procediéndose a la devolución de la fianza que está constituida y que fue solicitado sus herederos.

Dichas reclamaciones serán presentadas en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia (Unidad de Crédito y Material), en avenida Isabel la Católica, núm. 7, de esta capital.

Zaragoza, 4 de noviembre de 1972.
El Delegado provincial, (ilegible).

Núm. 7.772

Devolución de fianza

Se hace público que durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, pueden presentar los que se crean con derecho a ello las reclamaciones contra la fianza constituida por el Habilitado del Magisterio de los partidos de Ateca, Belchite, Cariñena y Daroca, en esta provincia, doña Amparo Pérez Solana, toda vez que la misma ha cesado en su cargo en virtud de las disposiciones que regulan el pago de haberes y emolumentos mediante nómina mecanizada, advirtiéndose que de no formular las reclamaciones dentro del indicado plazo se considerarán decaídos en sus derechos, procediéndose a la devolución de la fianza que está constituida.

Dichas reclamaciones serán presentadas en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia (Unidad de Cré-

ditos y Material), en avenida Isabel la Católica, número 7, de esta capital.

Zaragoza, 4 de noviembre de 1972.—
El Delegado provincial, (ilegible).

Núm. 7.720

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

SECCION DE MINAS

Se hace saber que por providencia de esta Sección de Minas se ha declarado concluso para titulación el expediente de concesión de explotación, derivado del permiso de investigación siguiente:

"Las Mariás", número 2.336, de 7.749 pertenencias de mineral de hierro, sito en términos municipales de Pomar, Aranda de Moncayo, Jarque, Oseja y Calcena, de la provincia de Zaragoza.

Lo que se publica en este "Boletín Oficial", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento general para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946, para general conocimiento, pues transcurrido el plazo de treinta días, sin haber sido apelada la providencia, se hará constar en el expediente y se enviará a la Dirección General de Minas para la expedición del título de concesión, según determina el artículo 92, más arriba citado.

Zaragoza, 4 de noviembre de 1972.
El Delegado provincial: P. D., El Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Julián Escudero.

Núm. 7.747

Dirección General de Obras Hidráulicas

Devolución de fianza

Contratista: "Termac, Empresa Constructora", S. A.

Importe de la fianza: 59.502 pesetas.

Clase: Metálico, según resguardo número 62.556 de entrada y número 285.429 de registro, fecha 9 de julio de 1964.

Designación de las obras: Proyecto modificado de precios del de desagües D-T-8 del Plan coordinado de obras de la zona del tramo I del canal de Monnegros, sector V (Zaragoza).

Entidad depositaria: Caja General de Depósitos (sucursal de Madrid).

Con esta fecha ha sido iniciado el expediente de devolución de fianza constituida por el importe y contratista

que se indican para garantizar la ejecución de las obras que asimismo se señalan.

Lo que se hace público con objeto de facilitar a los órganos que sean competentes o a las personas que estén legitimadas al efecto la incoación de procedimientos tendentes al embargo de la garantía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto 1099 de 1962, de 24 de mayo, las providencias de embargo que pudieran dictarse habrán de dirigirse directamente a la Caja General de Depósitos o a la sucursal de la misma en que la fianza se halle constituida.

Madrid, 31 de octubre de 1972.—
El Director general: P. D., El Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahetes.

Núm. 7.785

Junta Provincial de Asistencia Social

Fundación «Doctor Fray Juan Cebrián»

Esta Junta Provincial de Asistencia Social, a la que está encomendado el patronato y administración de dicha fundación, y en cumplimiento de la voluntad fundacional, tiene hecha la consignación de seis dotes para matrimonio o ingreso en religión a doncellas pobres del lugar de Perales de Alfambra (Teruel) y, en su defecto, de la ciudad de Teruel, a cuyo efecto se publica la presente convocatoria para que las que se crean con derecho a los expresados beneficios los soliciten con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Las dotes para matrimonio o ingreso en religión se solicitarán por las interesadas durante el plazo de dos meses, a contar de la fecha en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel, mediante instancia, a presentar en la Secretaría de esta Junta, en la que deberán expresar su nombre, apellidos, edad, naturaleza, domicilio y profesión, nombre y vecindad de los padres, acompañando certificaciones, extendidas por las Alcaldías de sus respectivas vecindades y domicilio, justificativas de si las solicitantes o sus padres figuran como contribuyentes por rústica, urbana o industrial, con expresión de la riqueza imponible que, en su caso, tengan asignada en los documentos fiscales y administrativos y certificaciones del Registro Civil referentes a su nacimiento.

Segunda. Estas solicitudes deberán formularse precisamente en estado de

solteras, o antes de haber sido admitidas a la profesión, en el caso de que las peticionarias se propongan ingresar en religión.

Tercera. El importe de estas dotes es de 7.000 pesetas, otorgándose, en primer lugar, a las solicitantes que sean naturales de Perales de Alfambra y, por su falta total o parcial, a las que fueran de la ciudad de Teruel.

Cuarta. Para hacerse efectivas las dotes concedidas, las dotadas deberán justificar, con la correspondiente certificación, que dentro del plazo de un año, a contar de la fecha de la convocatoria, han contraído matrimonio o ingresado en religión.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 8 de noviembre de 1972.—
El Gobernador civil, Presidente, Rafael Orbe Cano.

Núm. 7.798

Magistratura de Trabajo núm. 2

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 5.620 de 1972, instado por José Roche Bernal, contra Andrés Montero Vera, sobre cantidad, y encontrándose la empresa demandada Andrés Montero Vera en ignorado paradero, se le cita para que comparezca ante la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en la plaza del Pilar, número 2, de esta capital), al objeto de asistir al acto del juicio, que tendrá lugar el día 22 de noviembre, a las once horas cuarenta y cinco minutos, advirtiéndole que si no compareciera le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa Andrés Montero Vera se inserta la presente cédula de citación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 7 de noviembre de 1972.
El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.797

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 5.639 al 5.641 de 1972, instados por María-Dolores Abadía Paláu y otros, contra Francisco González, Antonio Fortón Ayala y José I. Ayala ("Gap"), sobre cantidad, y encontrándose la em-

presa demandada Francisco González, Antonio Fortón Ayala y José I. Ayala ("Gap"), en ignorado paradero, se les cita para que comparezcan ante esta Magistratura de Trabajo, sita en la sala audiencia (plaza del Pilar, 2, de esta capital), al objeto de asistir al acto de juicio, que tendrá lugar el día 23 de noviembre, a las once horas treinta minutos, advirtiéndoles que si no comparecieren les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a Francisco González, Antonio Fortón Ayala y José I. Ayala ("Gap") se inserta la presente cédula de citación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 7 de noviembre de 1972.
El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 7.791

ALFAJARIN

Previo autorización del Ministerio de la Gobernación, y por acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber que durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se admitirán proposiciones para optar a la subasta, en pública licitación, de 8.100 metros cuadrados de terreno improductible y no utilizable, que este Ayuntamiento posee en el sitio denominado "Monte Blanco o Monte Alto", que han de segregarse de la parcela número 35 del polígono 15, con el fin exclusivo de que el que resulte adjudicatario destine tal superficie a instalación de industria y crear los puestos de trabajo que figuran en el pliego de condiciones que se une al expediente y que se halla de manifiesto en la Secretaría, en el que constan, además, los precios y demás condiciones.

Alfajarín a 8 de noviembre de 1972.
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.760

BORJA

Aprobado por esta Corporación el pliego de condiciones económico-administrativas para su vigencia en la subasta, adjudicación y contrata de las obras de conducción y distribución de agua potable, así como las de saneamiento de la colonia de verano del Santuario de Nuestra Señora de Misericordia, cumpliendo lo prevenido por el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al pú-

blico por plazo de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el cual podrá ser examinado y formular reclamaciones por escrito quienes tengan interés.

Borja a 7 de noviembre de 1972.—
El Alcalde, Juan-María de Ojeda.

Núm. 7.790

CALATORAO

Don Jenaro Ruiz Poza solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación de un depósito de gas propano de 4.580 litros en la granja del camino del Cabildo.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y artículo 4.º de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1963, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Calatorao, 7 de noviembre de 1972.
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.765

EPILA

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 30 de octubre último, acordó ceder gratuitamente a la Dirección General de Sanidad 3.000 metros cuadrados de terreno del patrimonio municipal del suelo, para la construcción de un centro sanitario tipo I.

Lo que se publica para que en el plazo de quince días puedan formularse cuantas reclamaciones se consideren pertinentes.

Epila a 4 de noviembre de 1972.—
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.767

TARAZONA

Habiendo solicitado don Angel Abadía Ruiz la devolución de 18.000 pesetas depositadas como fianza por un aprovechamiento de pastos en el monte "Dehesa Carrera Cintrúnigo", se hace público por este anuncio, admitiéndose reclamaciones durante quince días, siguientes a la publicación del mismo en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Tarazona, 7 de noviembre de 1972.
El Alcalde, Tomás Zueco.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 7.773

JUZGADO NUM. 2

Anulación de requisitoria

CORDON COLAS (Lorenzo), de 26 años, hijo de Carmelo y Ascensión, natural y vecino de Zaragoza, de profesión albañil.

Por la presente se deja sin efecto la busca y captura del acusado indicado, en diligencias preparatorias 42 de 1972, sobre conducción ilegal, seguidas en este Juzgado de instrucción número 2, por haber sido habido e ingresado en el Centro de Detención de esta capital.

Zaragoza, ocho de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez de instrucción, (ilegible).

Núm. 7.801

JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio ejecutivo 284 de 1972, instado por don Julio Fábila Barcelona (Procurador señor García Anadón), contra don Luis Casali Suriach, se anuncia primera subasta, en este Juzgado, para el día 5 de diciembre próximo, a las diez horas.

Bienes:

Turismo marca "Seat 1430", matrícula B-832.740, color gris metalizado y sobrecapota de vinilo, con 51.129 kilómetros contabilizados en el cuentakilómetros, provisto de aparato de radio marca "Philips", magnetófono "Skripbosa" y llanta de aleación de aluminio; en 118.000 pesetas.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

El vehículo consta inscrito administrativamente a nombre del demandado y se halla depositado en poder del mismo.

Zaragoza, siete de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.774

JUZGADO NUM. 4

Don José-Esteban Rodríguez Pesquera, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue sumario número 184 de 1972, sobre robo de un reloj a Pedro Benito Flores, y encontrándose el expresado en ignorado paradero, por medio del presente se le hace el ofrecimiento de acciones, conforme determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Zaragoza a seis de noviembre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, José-Esteban Rodríguez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.802

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de diciembre de 1972, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 152 de 1972, promovido por el Procurador señor García Anadón, en nombre y representación de "Automóviles Zalba", S. L., contra don Simón Clavería Alvarez.

Advirtiéndose a los licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un televisor marca "Inter", de 24 pulgadas, con UHF, mesa y estabilizador. Valorado en 9.000 pesetas.

2. Un frigorífico marca "Westinghouse", de 220 litros. Valorado en pesetas 3.000.

3. Una lavadora automática marca "Bru", modelo "Velomatic 1751". Valorada en 3.500 pesetas.

4. Un armario ropero en madera de envero, de 0,80 metros de anchura, con una puerta, y un secreter, en madera de envero, de 0,90 metros de anchura, con cajón escritorio y tres departamentos abiertos en la parte superior, ambos muebles con sus correspondientes altillos. Valorados en 4.000 pesetas.

Los bienes se encuentran depositados en poder de doña María-Dolores Bueno Villalba, con domicilio en esta capital (Mompeón Motos, 1).

Dado en Zaragoza a siete de noviembre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.759

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de citación

El señor Juez de instrucción de esta villa y su partido, en providencia dictada en el día de hoy en diligencias previas número 83 de 1972, seguidas ante este Juzgado a virtud de denuncia formulada por don Joaquín Carceller Velasco y don Luis Bacaicoa y Pérez de Ciriza, contra don Juan Carlos Floría, por el supuesto delito de alzamiento de bienes, ha acordado citar por medio de la presente al denunciado Juan-Carlos Floría, actualmente en ignorado paradero y con domicilio últimamente en Sos del Rey Católico, a fin de que dentro de los diez días, siguientes a la publicación de esta cédula, comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración, apercibido de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Ejea de los Caballeros a siete de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 7.756

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio de cognición número 118 de 1972, que se tramita en este Juzgado a instancia de don Luis-Antonio Serrano Gracia, representado por el Procurador señor Bibián, contra don Luis García Morales, domiciliado en calle Fita, número 23, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subastas, que aparecieron insertos en los "Boletines Oficiales" de esta provincia números 191 y 220, correspondientes a los días 23 de agosto y 26 de septiembre de 1972.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 6 de diciembre, a las doce horas. Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza a tres de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.804

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.023 de 1972 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Fernando Pereira de Oliveira, de 46 años, casado, hijo de Luis y de María, natural de Vila Nova de Gaia (Portugal) y que tuvo su domicilio en esta ciudad como transeúnte, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 27 del actual, y hora de las once quince de la mañana, al objeto de celebrar juicio por daños en circulación.

Zaragoza a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.784

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición 194 de 1972, que se tramitan a instancia de don Pedro Carazo Aceña, representado por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Serafín Calderero, se sacan a la venta en segunda y pública subasta, con el 25 por 100 de rebaja del precio de valoración, los bienes embargados al demandado, y que, con su valoración, se hallan insertos en el "Boletín Oficial" de la provincia número 205, de 8 de septiembre pasado, y con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto he señalado el día 1 de diciembre, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.757

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio verbal número 243 de 1972, que se tramita a instancia de don Jesús

Crespo Aunes, contra hija de Fernando Rodríguez Muñoz, se sacan a la venta en segunda y pública subasta, con el 25 por 100 de rebaja de precio de valoración, los bienes embargados a la demandada, y que, con su valoración, se hallan insertos en el "Boletín Oficial" de la provincia n.º 221, fecha 27 de septiembre último, y con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto he señalado el día 30 de noviembre, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a dos de noviembre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.758

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 2 de 1972, que se tramita a instancia de don Víctor Ambrós Díaz, representado por el Procurador señor García Anadón, contra don Juan Payán Jiménez, se sacan a la venta en tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo de precio de valoración, los bienes embargados al demandado, y que, con su valoración, se hallan insertos en el "Boletín Oficial" de la provincia número 231, de fecha 9 de octubre próximo pasado, y con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto he señalado el día 30 de noviembre, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a dos de noviembre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.806

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición 238 de 1972, a instancia de don José-Luis García Castán, representado por el Procurador don Marcial-José Bibián Fierro, contra don Francisco García Martorell, se sa-

can a la venta en primera y pública subasta los siguientes bienes:

Un tresillo-cama, imitación a piel con colchón, sofá de dos cojines y dos sillones; en 9.000 pesetas.

Un dormitorio estilo castellano, compuesto de dos camas de 1.05 metros, armario de cuatro puertas, tocador y mesilla; en 24.000 pesetas.

Total, 33.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el próximo día 28 de noviembre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Los bienes están en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a seis de noviembre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.807

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos de juicio verbal civil número 114 de 1971, a instancia de "Fundiciones Benito", S. A., representada por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don José-Ramón Ramírez, se sacan a la venta en segunda y pública subasta, con el 25 por 100 de rebaja del precio de valoración, los bienes embargados al demandado, que, con su valoración, se hallan insertos en el "Boletín Oficial" de la provincia número 237, de fecha 15 de octubre de 1971, y con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto he señalado el día 28 de noviembre, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a seis de noviembre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones